

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

29192 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto de modernización de regadíos de las Vegas del Guadalquivir. Vegas Altas, Sector I. Provincia de Jaén". Clave: 05.290-136/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por resolución del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua de fecha 30 de agosto de 2011, del "Proyecto de modernización de regadíos de las Vegas del Guadalquivir. Vegas Altas, Sector I. Provincia de Jaén".

Mediante resolución de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de fecha 19 de mayo de 2008, publicada en el B.O.E. n.º 165, de fecha 9 de julio de 2008, se adoptó la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el "Proyecto de modernización de regadíos de las Vegas Altas del Guadalquivir. Sector I (Jaén)".

El objeto del presente proyecto es la mejora y modernización del regadío del Sector I de las Vegas Altas del Río Guadalquivir, 295,26 ha en el término municipal de Villacarrillo (Jaén), modificando el sistema de riego, de riego a pie por turno a riego a presión a la demanda, con la finalidad de disminuir el consumo de agua incrementando la eficiencia del riego y la productividad de las explotaciones. Las principales unidades de obra que abarca este proyecto son las siguientes: bombeo a balsa, balsa de decantación y regulación, centro de filtrado, red de riego, automatización y electrificación.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- El Subdirector general de Regadíos y Economía del Agua, Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A110065976-1